

Empalme Olmos, 20 de mayo de 2025



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS



Res. N° 49/2025

Acta N° 13/2025

VISTO: Que el Municipio de Empalme Olmos está organizando los festejos por el 130º aniversario de la localidad de Empalme Olmos para el próximo domingo 25 de mayo de 2025.

CONSIDERANDO:

1. Que es una fiesta que se celebra anualmente y que involucra a toda la zona proporcionando un gran espectáculo artístico con bandas locales y de nivel nacional.
2. Que una de las bandas a contratar para el próximo 25 de mayo es "Emiliano y el Zurdo" afiliada a AUDEM RUT 215697120016.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. Autorizar el gasto por \$140.000 a AUDEM RUT 215697120016 por contratación de la banda "Emiliano y el Zurdo" para el aniversario de Empalme Olmos el próximo 25 de mayo.
2. Comuníquese a Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Yanella Alvarez
Alcaldesa

Macarena Costa
Concejal


Ricardo Rodriguez
Concejal


Diego Morales
Concejal


Darwin Medina
Concejal